

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Cédula de notificación

Doña María del Carmen Panizo Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina, hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales ETJ número 357 de 2010 y acumuladas de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de María del Prado Merino Chico, Francisco Javier Castillo Nieto, Juan Luis Sánchez-Ferrero Puerto y Eladio Rodríguez París contra la empresa Pavi-Por Construcciones Deportivas, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto de la Secretaria Judicial, doña María del Carmen Panizo Moreno.
En Talavera de la Reina a 28 de noviembre de 2010.

Parte dispositiva

a) Acumúlese a la presente ejecución de títulos judiciales 357 de 2010 las ejecuciones seguidas de este Juzgado con los números 358, 359, 360, 361 y 394 de 2010.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio el recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.

La Secretaria Judicial.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Pavi-Por Construcciones Deportivas, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 29 de diciembre de 2010.-La Secretaria Judicial, María del Carmen Panizo Moreno.

N.º I.- 575